

MEMORIA ANUAL 2008



Serie: *MEMORIAS*

© Centro de Desarrollo Étnico – CEDET

Director ejecutivo: Oswaldo Bilbao; administración: Adriana Mandros;
secretaría: Zoraida Santé; equipo técnico: Sofía Arizaga, Susana Matute,
Lilia Mayorga, Newton Mori, Roberto Rojas, Carlos Velarde.

Coordinación general: Oswaldo Bilbao.

Producción general: A²PTO / Arte Afroperuano Para Todo.

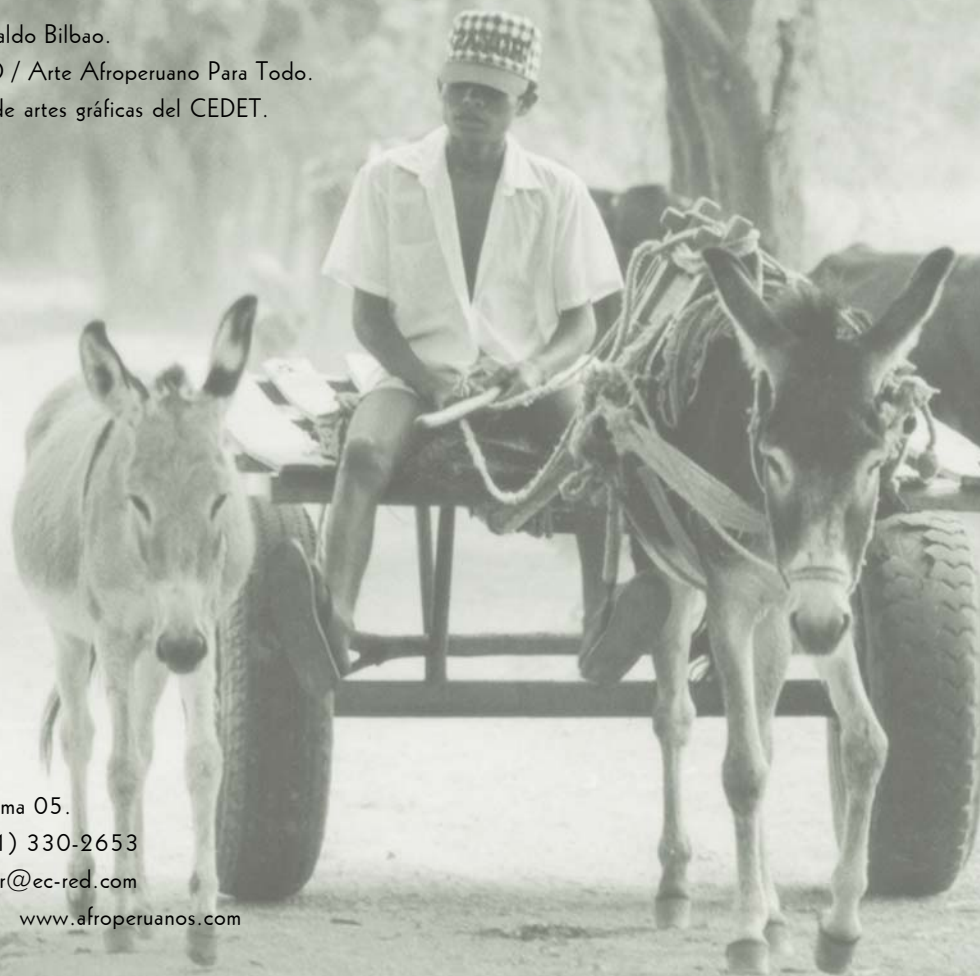
/ Taller de artes gráficas del CEDET.

Av. Bolivia 569. Breña, Lima 05.

Teléfono: (00-511) – (01) 330-2653

Correo electrónico: cedetdir@ec-red.com

www.cedet.unlugar.com • www.afroperuanos.com



Índice

· Introducción	5
· Apoyando la reconstrucción del sur	7
· Formación de promotores en DDHH	13
· Talleres con profesores en Capote	15
· Mesa interétnica	17
· Videos y publicaciones	19

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO
EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE
DESARROLLO DEL MILENIO

ursos Tiempo Alianzas Responsable

TRIBUIMOS A
DESARROLLO DE



Introducción

Hay una relación estrecha entre el tema de racismo y la población afroperuana. Como es conocido, esta población surge de una diáspora forzada y violenta, la mayor parte de la historia de la presencia afroperuana es bajo condiciones de esclavitud, la otra parte es en condición de pobreza.

La población afroperuana entiende los derechos humanos desde la perspectiva del racismo, y al racismo desde la perspectiva de los derechos humanos. Racismo es marginación, exclusión, pobreza, invisibilización, por tanto es el no cumplimiento de los derechos humanos, es la negación de la condición humana, ya que sienten que no tienen acceso a estos derechos. Estas condiciones, que pueden ser vividas de diversas maneras en una gran mayoría de la población pobre del país, tiene en este caso como fuente la estructura del racismo, que sustenta un sistema de domina-

ción social, un sistema de explotación y acumulación en la cual grandes sectores de la sociedad son asumidas como infrahumanas; funcionales al sistema, en cuanto sean necesarios para la producción; desechables al sistema, en cuanto no aporten (contribuyan) al mismo. Es por esto que el racismo es un crimen contra la humanidad, y es una premisa que tiene que romperse para lograr una sociedad de seres humanos en una convivencia con el respeto pleno de los Derechos Humanos.

En esa perspectiva es que durante el año 2008 desarrollamos el proyecto *«Participación Ciudadana en la construcción de una Cul-*



tura de los Derechos Humanos como forma de lucha contra el racismo y la discriminación en la población afrodescendiente», proyecto que fue apoyado por la Fundación Ford y Diakonia de Suecia. Cabe indicar que este proyecto es la continuación del proyecto ejecutado en el año 2007 denominado «*Derechos Humanos y Población Afrodescendiente Peruana*» cuyo tema fue el de desarrollar un diagnóstico y promocionar el Plan Nacional de Derechos Humanos y tal como lo planteamos en ese momento, el diagnóstico es la parte fundamental para el trabajo de promoción, formación y capacitación en nuestras comunidades.

Una de las acciones que tuvimos que desarrollar durante los

seis primeros meses del 2008, fue el trabajo de reconstrucción de las comunidades afroperuanas del sur del Perú afectadas por el terremoto del 15 de agosto del 2007, donde la intervención por parte de nuestra institución fue la de reconstrucción del tejido social a través de formulación de planes estratégicos de desarrollo distrital y comunales.

Por último, no descuidamos la parte de promoción y divulgación de los aportes culturales y las investigaciones referidas a la población afroperuana, para tal efecto durante el periodo 2008 realizamos la edición y presentación de tres libros: el primero referido a la situación de los Derechos Humanos de la población afroperuana, el segundo relacionado a las costumbres y cuentos de una comunidad afroperuana y el tercero es una compilación de artículos históricos y antropológicos relacionada a la presencia afroperuana.

Apoyando la reconstrucción del sur

El 15 de agosto del 2007 se registró uno de los terremotos mas violentos ocurridos en el Perú en los últimos años, el cual sacudió las provincias de Pisco, Ica, Chincha y Cañete. Las zonas mas afectadas fueron las comunidades donde la presencia afroperuanas es representativa.

Nuestra institución participó activamente primero en la etapa de emergencia y luego en la etapa de reconstrucción.

• Ayuda Inmediata

Durante la etapa de emergencia el CE-DET, distribuyo 10 toneladas de ayuda humanitaria a los damnificados por el terremoto. El producto de esta ayuda, que consistió principalmente en alimentos envasados, medicinas, carpas, frazadas, etc., fueron entregadas en las comunidades afroperuanas de San Luis en la provincia de San Luis de

Cañete; Tupac Amaru en la provincia de Pisco; Manzanilla, San José de los Molinos y Acomayo en la provincia de Ica. Cabe indicar que para realizar este trabajo se coordinó con los compañeros y compañeras de las organizaciones afroperuana de la zona y los municipios distritales.



• Apoyando a la Reconstrucción

El CEDET al no ser una organización especialista en temas de reconstrucción física, centró su apoyo en la reconstrucción social, para tal efecto desarrollamos nuestro trabajo en cinco ejes específicos:

1. Fortalecimiento de los agentes locales de desarrollo.

Se realizó la convocatoria a los agentes locales según el siguiente detalle:

- **Distrito de El Carmen.**- La convocatoria se realizó por intermedio del municipio distrital, a través de la Gerencia Municipal, se coordinó con el Sr. Andrés Tomateo (Gerente Municipal).
- **Distrito de San José de Los molinos.**- La convocatoria se realizó por



intermedio del Municipio distrital, para tal efecto el Alcalde delegó las funciones al Sr. Guillermo Falconi, el cual colabora con el municipio.

- **Distrito de Tambo de Mora y de Tupac Amaru.**- El trabajo en estos dos distritos fue mas puntual pues se desarrolló la convocatoria por intermedio de activistas del Movimiento Nacional Afroperuano Francisco Congo, ya que los daños ocasionados por el desastre hicieron que muchas organizaciones acudieran a apoyar a estos distritos.

- **Comunidad afroperuana de Canyar y UPIS – Chincha.**- La convocatoria se realizó por intermedio de la junta directiva de la comunidad, la cual delegó al Sr. Martín Acevedo las gestiones pertinentes.

- **Comunidades afroperuanas de Manzanilla y Acomallo.**- La convocatoria se realizó por intermedio de los dirigentes del Movimiento Nacional Afroperuano base Ica, recayendo la responsabilidad en la Sra. Manuela Reyes y el Sr. Raimundo Aparcana.



2. Implementación del programa Psicológico, e implementación de botiquines comunales.

• **Programa Psicológico.-** El programa Psicológico se implementó en coordinación con estudiantes de la Universidad Católica, el trabajo de acompañamiento Psicológico se realizó de manera sostenida en el distrito de El Carmen, al final del programa se realizaron tres campeonatos de fútbol callejero, donde participaron los niños y niñas, este evento sirvió como escape a las tensiones vividas por el desastre.

• **Botiquines Comunales.-** Se implementó botiquines comunales en Acomayo, Manzanilla, Canyar, UPIS y San José de Los Molinos.

3. Conformación de la Red de Agentes Sociales.

Se conformó la red de agentes sociales afroperuanos para la reconstrucción en El Carmen, UPIS y Canyar (en Chincha), Manzanilla, Acomayo y San José de los Molinos (en Ica), la cual está conformada por dirigentes del Movimiento Nacional Afroperuano «Francisco Congo»

4. Construcción del Plan Estratégico de Desarrollo Local.

• **El Carmen.-** En el taller participaron 87 personas, entre dirigentes comunales de 12 centros poblados, organizaciones de base locales, representantes del sector educación, salud y organizaciones que estaban desarrollando actividades de emergencia y reconstrucción.

• **San José de los Molinos.-** En el Taller de San José de los Molinos participaron 65 personas representantes de los 10 centros poblados del distrito y representantes del sector educación y salud así como representantes del vaso de leche y de los comedores populares.



• **Manzanilla.-** El barrio de Manzanilla pertenece al distrito del Cercado de Ica con ellos se construyó el Plan de desarrollo partiendo desde su perspectiva barrial, el barrio se organizó de tal manera que cuando se realice el Plan Estratégico del Distrito de Cercado ellos buscaran que incluya el su Plan, participaron 60 personas.

• **Acomayo.-** El barrio de Acomayo pertenece al distrito de Parcona y se trabajó bajo la misma lógica de Manzanilla (ya que ambos son barrios con una presencia afroperuana bastante representativa) y participaron 25 personas.



- **Canyar.-** Es un centro poblado menor del distrito de Chincha Baja, en el Taller Participaron 62 personas (dirigentes de la comunidad del comité de regantes, vaso de lucha, comedores populares, entre otras organizaciones de base de la comunidad).

- **UPIS.-** Asentamiento humano del distrito de El Carmen, este asentamiento solicitó construir su plan estratégico de desarrollo local primero como asentamiento humano y luego participar en el taller del distrito, pero con una propuesta más trabajada, en este taller participaron 33 personas representantes de las diversas fuerzas de la comunidad.

5. Seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Local.

El seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo local se viene realizando en coordinación con las organizaciones afroperuanas locales: en el Carmen y UPIS la orga-

nización Margaritas de Chincha coordinando con el Sr. Rolando Palma, En San José de los Molinos por intermedio de la organización La Isabu de Isamar coordinado con el Sr. Guillermo Falconi, en Canyar viene realizando el seguimiento CIDEPOR con el Sr. Martín Acevedo, En Manzanilla y Acomayo el Movimiento Nacional Afroperuano Francisco Congo, a través de Manuela Reyes y Raimundo Aparcana respectivamente.

La construcción de la cultura de los derechos humanos es una tarea progresiva y permanente. Si bien partimos del conocimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como fuente primera, en el proceso de promoción aprendizaje, el contenido de los derechos humanos van incorporando otros aspectos fundamentales, y la misma comprensión de la población lo interpreta de esta manera.

En la zona de Ica, golpeada y todavía sufriendo las consecuencias del terremoto del año 2007, nos encontramos con un bajo nivel de conocimiento de los DDHH, y si bien había sensibilización ante el racismo, no se comprendía el combate al racismo desde una perspectiva de los DDHH.





derancia de la actividad. Han propuesto actividades como Talleres de DDHH (capacitación), Remover escombros (solidaridad y medio ambiente)

La situación, por tanto, ha contribuido a afinar perspectivas de los derechos humanos, como el derecho a una vida digna, en un medio ambiente adecuado y con los servicios necesarios.

Se aplicó el proyecto en los jóvenes de la zona, para lo que se convocaron coordinadores regionales, quienes han monitoreado la actividad de los mismos jóvenes, provenientes de las organizaciones de las comunidades.

Estas organizaciones han asumido compromisos a favor de fomentar los DDHH en sus comunidades, interpretando ellos mismos la prepon-



Formación de Promotores en derechos humanos

Con la finalidad de promover intensivamente el conocimiento y ejercicio pleno de los Derechos Humanos, el CEDET viene realizando escuelas de *Formación de Promotores en Derechos Humanos*, la finalidad es la de contar, en cada comunidad participante, con consultorios en donde los pobladores puedan encontrar asesoría y orientación en las múltiples formas en como pueden ser violentados sus derechos, y lo que es mas importante cómo revertir esta situación. El objetivo último es la de constituir redes de apoyo entre promotores, abogados y diversas instituciones para enfrentar los problemas de toda índole en las comunidades.

Esta actividad se ha venido desarrollando a lo largo de todo el 2008, contando con la participación en la región norte de delegados de las comunidades de Zaña, Pícsi, Capote, Yapatera y Morropón.

Del sur contamos con delegados de El Carmen, Guayabo, San José, Pisco, Ica, Acomayo, Mansanilla, Los Molinos y el Ingenio.

Durante el 2008, se ha procedido a capacitar a 100 promotores, culminándose en un proceso de selección de los cuales han quedado 30 personas (2 por localidad, siendo en el caso de Pícsi y Morropón 3 por cada uno) quienes constituirán los *centros de asesoría* en sus respectivas localidades. Quienes no pudieron quedar para los centros de asesoría están constituyendo los comités de vigilancia distrital, los cuales se articularán a los diferentes espacios de decisión de sus comunidades.



Talleres con profesores en Capote.

En Capote, comunidad afroperuana perteneciente al distrito de Picsi, Chiclayo, en el mes de febrero se desarrolló un curso de capacitación sobre «*Derechos Humanos y Educación*».

Dicho curso contó con la participación de los profesores de la comunidad de Capote y un grupo invitado procedente de Morropón y Yapatera, ambas comunidades pertenecientes al departamento de Piura.

El curso tenía como fin, incentivar a los profesores a desarrollar temas referidos a los derechos humanos en sus cursos respectivos, desde matemáticas a educación física, pasando por ciencias, por mencionar a los cursos que en apariencia no tendrían por que tratar el tema de derechos humanos. Encontrar el nexo entre los contenidos educativos y las diferentes áreas de los derechos humanos fué la tarea desarrollada durante el curso.

El compromiso adquirido por el CEDET ha sido de desarrollar cursos similares en las diferentes localidades participantes, y el compromiso de los profesores durante el 2008 fue el de desarrollar actividades de sensibilización, pues el desarrollo curricular ha quedado pendiente de desarrollo para el 2009.



Mesa Interétnica

Durante el 2008, desarrollamos una serie de actividades orientados a fortalecer el espacio de articulación entre los diferentes grupos étnicos empobrecidos del Perú, este espacio de la sociedad civil se denomina Mesa Interétnica Peruana, la cual esta conformada por representantes de los Pueblos Indígenas (Andinos y Amazónicos), Afroperuanos y los Desplazados por la Violencia Política, en este espacio desarrollamos talleres con jóvenes promotores en el tema de racismo y discriminación, otra de las actividades desarrolladas en este espacio fue el taller con los funcionarios del estado, donde llegamos a los siguientes resultados:

1. Asistencia de docentes convocados de las localidades con fuerte presencia afrodescendiente de la región Lambayeque.
2. La convocatoria incluyó a los jóvenes que habían participado en los talleres previos sobre ra-

cismo que se habían realizado con la propia Comisión Nacional Interétnica.

3. La metodología ha permitido que todos los objetivos propuestos para el taller se cumplan.
4. Los participantes visualizaron un video acerca de los derechos humanos en el Perú, después se abrió un espacio de discusión para que dieran su opinión con relación a lo que habían visualizado.
5. Después tuvieron un espacio para discutir sobre su función como representantes del estado en cada uno de los sectores a los que pertenecían y cómo se sentían frente a



la actitud de los usuarios que ellos atendían.

6. Se les presentó la información referida al marco conceptual con relación a raza, racismo y discriminación.

7. Cumplieron con analizar los casos propuestos para resolver algunas preguntas que tenían como objetivo cuestionarlos con relación a como se sentían los usuarios y cuál debería ser su actitud ante situaciones como esas.

8. Los participantes cumplieron con elaborar un plan de trabajo intersectorial que contempla campañas con plazos cortos para combatir cualquier forma de discriminación y racismo en las dependencias o instituciones educativas en las que laboran.

9. Los medios audiovisuales utilizados como motivación, consiguien-



ron ubicar a los asistentes en torno a el asunto que nos convocaba y a la importancia que tiene el rol de los funcionarios públicos al momento de atender a los usuarios.

10. La participación de las jóvenes que ya han asistido a otros talleres, ahora como apoyo a la facilitación.

11. La presencia de los medios de comunicación para cubrir la participación de los funcionarios públicos y el propósito de lo que persigue la CNI.



Videos y publicaciones

Continuando con nuestra política institucional de desarrollar y editar materiales que sirvan como insumo para el desarrollo de actividades orientadas a fomentar el conocimiento y reconocimiento de la problemática afroperuana, el área de comunicaciones realizó los videos: «Los derechos humanos y los afroperuanos», «Todo es derechos humanos y derechos humanos es todo», «Racismo y derechos humanos» y Terremoto y solidaridad»

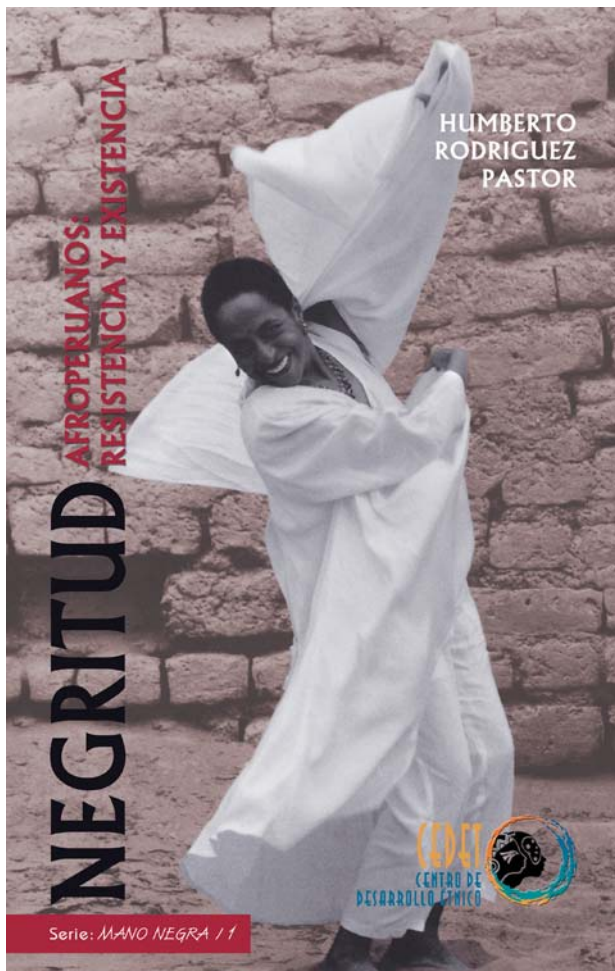
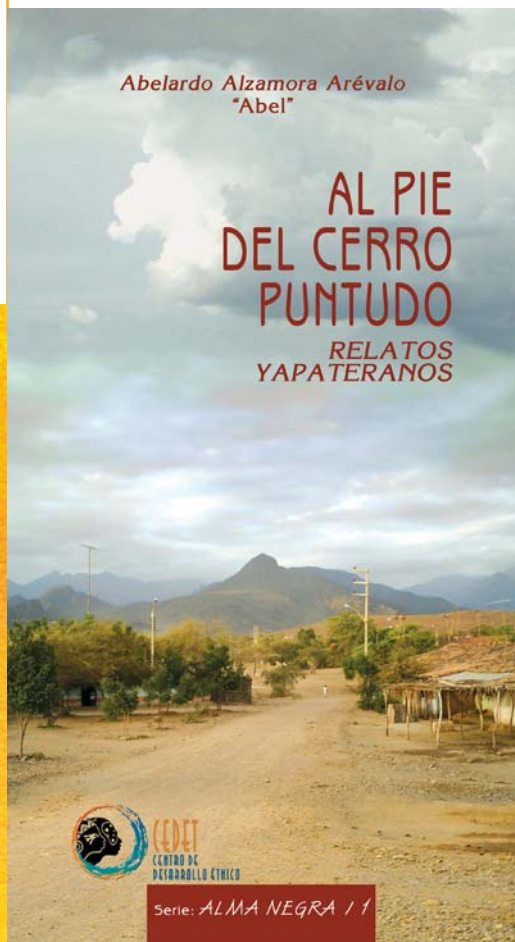
Los tres primeros destinados a presentar los principios generales de los derechos humanos y su aplicación en casos específicos: el primero sobre su vigencia y conocimiento en las comunidades afroperuanas, el segundo sobre la capacidad de los derechos humanos como instrumento de desarrollo y el tercero sobre cómo el racismo afecta a la conformación de una sociedad democrática y solidaria.

Finalmente el video sobre terremoto y solidaridad hace énfasis en la capacidad de respuesta de la comunidad nacional e internacional frente a la emergencia en el sur y los mecanismos para estar preparados frente a estos fenómenos naturales. Todos estos videos pueden ser apreciados en nuestra página web: www.cedet.unlugar.com.

y si de medios electrónicos se trata en febrero se colocó en la web la página: www.afroperuanos.com desarrollado por nuestra institución y que está destinado a ser un portal informativo y educativo sobre la historia, cultura y problemática de la colectividad afroperuana.



En nuestra línea editorial inauguramos dos nuevas series, la primera de literatura que lleva por título *Alma Negra*, con el libro *Al pie del Cerro Puntudo*. *Relatos Yapateranos* del escritor yapaterano Antio Abelardo Alzamora Arévalo, el libro fué prologado por la destacada estudiosa de la literatura afroperuana Milagros Carazas



La segunda serie está referida a estudios históricos y sociales denominada *Mano Negra*, con el título *Negritud*. *Afroperuanos: Resistencia y Existencia*, del reconocido antropólogo Humberto Rodríguez Pastor.

En la denominación de ambas series se juega con los estereotipos sociales que hay con respecto a estas dos expresiones para retrucarlos y

darles un significado de aporte y afirmación de lo afrodescendiente.

Continuando con otras líneas editoriales que tenemos, dentro de la colección *Argumentos*, editamos el libro *La Población Afroperuana y Los Derechos Humanos*, que es el resultado de mil quinientas encuestas, diez talleres regionales y un taller nacional sobre el tema de los derechos humanos y el Plan Nacional de Derechos Humanos.

Finalmente, en diciembre se editó el primer número del boletín *Con Todod Derecho*, que

será un material de apoyo al trabajo de los promotores de derechos humanos y un material informativo para la comunidad sobre todo lo referido a este tema.

